



Delegación para las Relaciones con Mercosur

**INTRODUCCIÓN A LA DELEGACIÓN
PARA LAS RELACIONES CON MERCOSUR**

y resumen de las actividades realizadas durante la octava legislatura (2014-2019)



La República Bolivariana de Venezuela se encuentra suspendida en todos los derechos y obligaciones inherentes a su condición de Estado Parte del MERCOSUR, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5 del Protocolo de Ushuaia.

El Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra en proceso de adhesión.

*(***) Existe una disputa entre los Gobiernos de Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con respecto a la soberanía sobre las Islas Falkland (Malvinas).*

Contexto general

De acuerdo con los artículos [223](#) y [224](#) de su Reglamento interno, el Parlamento Europeo puede crear delegaciones interparlamentarias permanentes y comisiones parlamentarias. El número de órganos de esta naturaleza puede variar de una legislatura a otra.

Las delegaciones interparlamentarias¹ mantienen y desarrollan los contactos internacionales del Parlamento y ayudan a reforzar el papel y la visibilidad de la Unión Europea en el mundo.

En este contexto, las actividades de las delegaciones se centran, por un lado, en mantener y profundizar los contactos con los Parlamentos de los Estados que son socios tradicionales de la Unión Europea y, por otro, en contribuir a fomentar en los terceros países los valores en los que se basa la Unión Europea, es decir, los principios de libertad, democracia, respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y el Estado de Derecho (artículo 2 y artículo 3, apartado 5, del Tratado UE).

Los contactos internacionales del Parlamento, basados en los principios del Derecho internacional público, tienen como objetivo impulsar, siempre que sea posible y procedente, la dimensión parlamentaria de las relaciones internacionales.

Basándose en sus ámbitos geográficos de competencia, las delegaciones interparlamentarias permanentes contribuyen a los trabajos de las comisiones parlamentarias y de otros órganos del Parlamento, y aportan datos para los debates en su seno, principalmente en lo que respecta:

-) al estado de las relaciones interparlamentarias bilaterales;
-) a la situación de los derechos humanos, la protección de las minorías y la defensa de los valores democráticos en el contexto general de la política de la Unión Europea en este ámbito y de conformidad con las posiciones adoptadas por el Parlamento;
-) al estado de las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, financiero y social;
-) a la evaluación de los acuerdos internacionales celebrados entre la Unión Europea y terceros países;
-) a los aspectos exteriores de las políticas de la Unión relativas al mercado interior;
-) al control democrático de la ejecución de los instrumentos de financiación exterior de la Unión Europea, incluida la evaluación de la eficacia, a través de su impacto sobre el terreno, de los proyectos de la Unión financiados con cargo al presupuesto de la Unión;
-) a la aplicación de las recomendaciones formuladas durante las misiones de observación de elecciones, en estrecha colaboración con las comisiones parlamentarias competentes. Las delegaciones interparlamentarias permanentes también ponen su

¹ [Disposiciones reguladoras relativas a las actividades de las delegaciones y las misiones fuera de la Unión Europea](#) - Decisión de la Conferencia de Presidentes de 29 de octubre de 2015 (*modificación de la Decisión de 10 de abril de 2014 e incorporación de referencias actualizadas, de diciembre de 2014, para garantizar la adaptación al Reglamento y otras disposiciones pertinentes, y de septiembre de 2015, al anexo I, para actualizar las denominaciones de algunas delegaciones interparlamentarias*).

experiencia y conocimientos a disposición de las misiones de observación de elecciones.

Por lo tanto, el objetivo principal de las delegaciones interparlamentarias es establecer, canalizar y promover el diálogo parlamentario con las instituciones legislativas de los países socios, así como con las instituciones legislativas encargadas de la integración a nivel regional o subregional. Estos objetivos se logran a través de reuniones periódicas en los lugares de trabajo del Parlamento Europeo¹ y en los países de los Parlamentos homólogos, durante las cuales se debaten las cuestiones de interés común a escala nacional, birregional e internacional, que son la base de la verdadera diplomacia parlamentaria.

Los trabajos de las delegaciones contribuyen a la aplicación de las prioridades políticas y legislativas del Parlamento Europeo, al reflejar las posiciones tanto del Parlamento, tal como las haya adoptado el Pleno, como de las comisiones competentes pertinentes, las cuales, al desarrollar sus trabajos, deben tener debidamente en cuenta la contribución y el asesoramiento externo de las delegaciones.

Delegaciones para las Relaciones con América Latina

Las prioridades políticas de la UE respecto de América Latina están contempladas en la Comunicación de la Comisión titulada «[Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina](#)» (2005) y se han visto reforzadas por la Comunicación de 2009 titulada «[Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales](#)» y la Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo titulada «[La Unión Europea, América Latina y el Caribe: aunar fuerzas para un futuro común](#)», de abril de 2019.

El 17 de abril de 2019, el Parlamento aprobó una [Resolución sobre el número de delegaciones interparlamentarias](#), de delegaciones en las comisiones parlamentarias mixtas y de delegaciones en comisiones parlamentarias de cooperación y asambleas parlamentarias multilaterales, en la que se enumeran las delegaciones operativas en la presente legislatura.

El 17 de julio de 2019, el Parlamento Europeo aprobó una [Resolución sobre la composición numérica de las delegaciones interparlamentarias](#), en la que se define el número de diputados que incluye cada una.

De entre las 44 delegaciones operativas permanentes durante la legislatura 2019-2024, seis son responsables de las relaciones bilaterales y subregionales con América Latina:

-) [Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México](#)²
-) [Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Chile](#)²
-) [Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central](#)
-) [Delegación para las Relaciones con Mercosur](#)

¹ Bruselas, Estrasburgo y Luxemburgo.

² La creación de las comisiones parlamentarias mixtas con México y Chile estaba prevista en los acuerdos de asociación entre la UE y los países respectivos, por lo que tienen personalidad jurídica propia.

-)] [Delegación para las Relaciones con los Países de la Comunidad Andina](#)
-)] [Delegación para las Relaciones con la República Federativa de Brasil.](#)

Por su parte, los 75 diputados que conforman la [Delegación del Parlamento Europeo en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana](#) (EuroLat) procederán exclusivamente de alguna de estas seis delegaciones¹.

La información que recogen se pone a disposición de los diputados a través de informes periódicos o de informes elaborados por el presidente de cada delegación después de cada visita o reunión interparlamentaria². Los informes se envían por lo general a la Comisión de Asuntos Exteriores y a la Subcomisión de Derechos Humanos, a las Comisiones de Desarrollo y de Comercio Internacional y a las otras comisiones cuando su contenido las afecta directamente. En ocasiones, estos informes pueden conducir a resoluciones del Parlamento Europeo.

La Unión Europea y América Latina están vinculadas por una Asociación Estratégica Birregional que tuvo su origen en la Cumbre birregional de Río de Janeiro de 1999. La dimensión parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional se manifiesta en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), en la que los diputados de la delegación del Parlamento Europeo y los miembros de los Parlamentos nacionales y regionales que componen la delegación latinoamericana mantienen un diálogo franco sobre los retos a los que se enfrentan ambas sociedades.

Delegación para las Relaciones con Mercosur (DMER)

La Delegación para las Relaciones con Mercosur (en lo sucesivo DMER) es responsable de las relaciones con el Mercosur y sus Estados miembros: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela³.

Durante la anterior legislatura (2014-2019), el presidente de la DMER fue Francisco Assis (S&D, Portugal). Los diputados Xavier Benito Ziluaga (GUE/NGL, España) y Elisabetta Gardini (PPE, Italia) ocuparon los cargos de primer y segundo vicepresidentes, respectivamente.

Las relaciones parlamentarias con Argentina, Paraguay y Uruguay no están institucionalizadas ya que los acuerdos de cooperación concluidos a principios de la década de 1990 con estos países no cubren los contactos parlamentarios entre los poderes legislativos.

¹ «Decide que los miembros de la (...) la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (...) procederán exclusivamente de las delegaciones bilaterales o subregionales correspondientes a cada asamblea;» (decisión del PE del 17.4.2019).

² De modo general, las reuniones interparlamentarias se celebrarán alternativamente en uno de los lugares de trabajo del Parlamento (Bruselas, Estrasburgo o Luxemburgo) y en el tercer país o en los terceros países de que se trate.

³ La República Bolivariana de Venezuela [se encuentra suspendida](#) en todos los derechos y obligaciones inherentes a su condición de Estado Parte del MERCOSUR, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5 del Protocolo de Ushuaia. El Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra en proceso de adhesión.

Sin embargo, en febrero de 2015, durante la visita de la DMER a Paraguay, el presidente de la Delegación del Parlamento Europeo propuso la creación de una Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguaya-UE, que debería permitir explotar más efectivamente las posibilidades que ofrece la diplomacia parlamentaria. El Congreso Nacional de Paraguay decidió crear este órgano en mayo de 2016.

También la Asamblea Nacional de Venezuela creó en noviembre de 2016 un Grupo de Amistad Interparlamentario con la Unión Europea. Desafortunadamente, la situación interna en Venezuela no ha permitido hasta hoy que se pudiera desarrollar cualquier tipo de encuentro o visita entre representantes de estos dos órganos parlamentarios, con excepción de la visita al Parlamento Europeo del entonces presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Julio Borges, en mayo de 2017.

Cabe destacar que en virtud de la [Resolución del Parlamento Europeo de 12 de marzo 2014](#) se creó una [Delegación para las Relaciones con la República Federativa de Brasil](#). La conclusión de una [Asociación Estratégica UE-Brasil](#) en 2007 y la creación de un Grupo Parlamentario Brasil-UE en el Congreso Nacional de Brasil, en 2008, para actuar como contraparte de la DMER facilitaron las bases para el fortalecimiento de los lazos con este país y para la creación de una Delegación específica para Brasil. Esta ha tenido un papel muy importante en el fortalecimiento de los lazos parlamentarios y en la supervisión del Plan de Acción Conjunta, puesto en marcha en el marco de la Asociación Estratégica UE-Brasil. Conviene por tanto prestar la debida atención a las competencias de las respectivas delegaciones.

El Parlamento de Mercosur ([Parlasur](#)) se creó en mayo de 2007 en Montevideo y la primera reunión interparlamentaria con el Parlamento Europeo se celebró en mayo de 2008 en Bruselas. Las relaciones entre el Parlamento Europeo y el Parlasur incluyen el diálogo político, la cooperación técnica y el intercambio de información.

La DMER celebra **reuniones** periódicas en Bruselas y Estrasburgo para abordar cuestiones relativas a la situación política, económica y social en la región para las que es competente. Las reuniones se centran en cuestiones de interés mutuo y/o regional, tales como las negociaciones entre la UE y Mercosur de cara a la celebración de un acuerdo de asociación, la integración regional o temas de actualidad internacional que afecten tanto a los países de Mercosur como de la UE. Dichas reuniones también pueden tener por objeto el análisis de la situación en un determinado país de Mercosur, para lo que se invita a participar a representantes políticos, diplomáticos, sindicales o de la sociedad civil de ese país o región, y a representantes de otras instituciones de la Unión. En este sentido, el funcionario responsable de Mercosur o del país de que se trate en el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) es generalmente invitado a las reuniones de la Delegación.

El Parlamento Europeo también recibe con frecuencia **visitas** de delegaciones de los diferentes países, aunque con una periodicidad irregular. Durante la 8.ª legislatura (2014-2019), la DMER pudo contar en sus reuniones con la presencia del entonces presidente en ejercicio de Parlasur, Tomás Bittar Navarro, del entonces presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Julio Borges, y de los embajadores de los Estados miembros de Mercosur (o en proceso de adhesión a Mercosur) ante la UE.

De conformidad con las disposiciones de aplicación relativas a las actividades de las delegaciones, la DMER, por tener competencias con respecto a más de un país, podrá celebrar reuniones interparlamentarias en más de uno de los países de Mercosur cada año¹.

El programa de las **misiones** incluye habitualmente reuniones con miembros de los poderes ejecutivo y legislativo y de los partidos políticos, con empresarios, sindicalistas, representantes del mundo académico, de la prensa y de la sociedad civil, en particular las organizaciones de protección y promoción de los derechos humanos, del desarrollo y del medio ambiente. Además, los programas de las visitas prevén reuniones de trabajo con los embajadores de los Estados miembros de la UE y visitas a proyectos financiados por la Unión Europea. Durante la 8.ª legislatura, la DMER visitó Paraguay y Uruguay (diciembre de 2015 y noviembre de 2018), Argentina (noviembre de 2016) y Brasil (noviembre de 2017 - visita conjunta con la Delegación para las Relaciones con Brasil). Durante estas visitas, el tema central de las conversaciones fue las negociaciones relativas al Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Mercosur, el importantísimo papel que puede desempeñar la diplomacia parlamentaria en la intensificación de las relaciones entre las dos orillas del Atlántico y el fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria. También fueron abordados temas como la influencia creciente de China en las relaciones comerciales y en los sistemas políticos en el continente latinoamericano en general y en Sudamérica en particular. Otros temas de intercambio de puntos de vista fueron el narcotráfico, la corrupción, el terrorismo, las cuestiones relacionadas con las migraciones y la cooperación al desarrollo entre la UE y los países de la región.

La relación entre el Parlamento Europeo y el **Parlamento del Mercosur** (Parlasur) salió reforzada durante el anterior mandato del Parlamento Europeo, con la visita a Bruselas del entonces presidente en ejercicio del Parlasur, Tomás Bittar Navarro (Paraguay), y el posterior encuentro entre la DMER y la Mesa del Parlasur en la sede de esta institución en Montevideo, en octubre de 2018, lo que abrió la puerta a un refuerzo de la relación entre ambos Parlamentos y a la instauración de mecanismos de cooperación administrativa y técnica.

El apoyo de la UE al proceso de integración de Mercosur y la negociación de un Acuerdo de Asociación UE-Mercosur

La Unión Europea ha respaldado el proceso de integración de Mercosur desde su creación en 1991. Así, el 25 de mayo de 1992 se firmó un [Acuerdo de Cooperación Interinstitucional](#) destinado a poner a disposición de Mercosur las experiencias europeas en materia de integración regional. Este Acuerdo sirvió de marco para una intensa labor de cooperación y para múltiples contactos entre autoridades de ambas regiones. En diciembre de 1995, la UE y

¹ Calculado sobre la base de un periodo de dos años naturales, el número total de miembros de la Delegación para las relaciones con Mercosur (DMER) que podrá participar en las misiones al tercer país o a los terceros países de sus relaciones, no superará el 75 % del total de los miembros titulares de la Delegación (decisión de la Conferencia de Presidentes de 29.10.2015). Por consiguiente, a efectos de este cálculo, cada legislatura constará de dos periodos de dos años naturales.

Toda misión efectuada por una delegación interparlamentaria permanente en uno o varios terceros países de conformidad con el artículo 8 (de las Disposiciones reguladoras relativas a las actividades de las delegaciones) se desarrollará en principio durante las semanas reservadas a las actividades parlamentarias externas (también llamadas semanas de circunscripción) del calendario del Parlamento Europeo.

Mercosur firmaron un [Acuerdo de Cooperación Interregional](#). La naturaleza transitoria y evolutiva de este Acuerdo tenía por objeto fortalecer las relaciones entre ambas regiones, con el fin de establecer en el futuro una asociación birregional de carácter económico y político.

En este sentido, la UE y Mercosur emprendieron en el año 2000 las negociaciones para la firma de un acuerdo de asociación basado en tres pilares: el diálogo político, la cooperación y el establecimiento de una zona de libre comercio. Sin embargo, como consecuencia de las considerables diferencias entre los negociadores europeos y latinoamericanos en lo relativo al capítulo sobre el comercio, las negociaciones se suspendieron en 2004. Ello no fue obstáculo para que se siguieran promoviendo las relaciones políticas, y en reiteradas ocasiones se subrayó la importancia de un acuerdo de asociación UE-Mercosur ([V Cumbre UE-América Latina y Caribe, 2008, Lima](#) y [IV Cumbre Mercosur-UE, 2010, Madrid](#)).

En junio de 2015, [la II Cumbre CELAC-EU](#) reforzó la determinación de la UE y Mercosur de no cejar en sus esfuerzos para ultimar un acuerdo de asociación equilibrado, global y ambicioso lo antes posible (§ 75). En este clima se relanzaron en mayo de 2016 las negociaciones para la conclusión de un acuerdo de asociación UE-Mercosur mediante un intercambio de ofertas y una ronda negociadora. La negociación del capítulo comercial del acuerdo abarca cuestiones clave como los aranceles aduaneros, las normas de origen, las barreras técnicas al comercio, las medidas sanitarias y fitosanitarias, el comercio de servicios, los contratos públicos, las denominaciones de origen, la propiedad intelectual o normas para las pymes.

Tras 38 rondas negociadoras (esta última en marzo de 2019), el acercamiento de posiciones permitió la celebración de una cumbre ministerial en Bruselas el 27 y 28 de junio de 2019, que dio su visto bueno a la conclusión del Acuerdo de Asociación entre la UE y Mercosur. La conclusión de dicho Acuerdo fue anunciada en la Cumbre del G20 de Osaka el 30 de junio.

La UE y Mercosur representan cerca del 25 % del PIB mundial y un mercado de 780 millones de personas. Para Mercosur, la UE es el segundo socio comercial, y el primero en materia de inversiones. Para la UE, Mercosur es el octavo socio comercial. Cuando la parte comercial del acuerdo entre en vigor, quedará constituida una de las áreas de libre comercio más grandes del mundo. La reducción tarifaria se escalonará a lo largo de un plazo de 15 años, aunque de manera asimétrica en favor de Mercosur.

El nuevo Parlamento Europeo deberá aprobar este Acuerdo mediante el procedimiento de aprobación (artículo 105 del Reglamento). En dicho procedimiento la DMER y las Comisiones de Asuntos Exteriores (AFET) y de Comercio Internacional (INTA) desempeñarán un papel fundamental.

La situación en Venezuela y la posición del Parlamento Europeo

Bajo el Gobierno de Nicolás Maduro, Venezuela se enfrenta a una gravísima crisis política, económica y social. El continuo deterioro de la situación ha dado lugar a una crisis humanitaria que afecta a una gran parte de la población y que ha obligado a más de tres millones de sus ciudadanos a emigrar a otros países, con posibles efectos desestabilizadores para dichos países.

Las relaciones con Venezuela se habían suspendido parcialmente durante el último mandato

del fallecido presidente Hugo Chávez. Con su sucesor, Nicolás Maduro, la situación interna en Venezuela se ha degradado de manera acentuada, lo que ha llevado al Parlamento Europeo a tomar posición en repetidas ocasiones. Entre mayo de 2014 y marzo de 2019, Venezuela ha sido objeto del mayor número de resoluciones del Parlamento Europeo sobre un mismo país, con [diez resoluciones](#) en total. En sus resoluciones, adoptadas por una amplia mayoría de miembros, esta institución ha instado al Gobierno de Nicolás Maduro a respetar los principios democráticos y los derechos fundamentales y a celebrar elecciones libres, transparentes y justas. Asimismo, se ha reconocido la legitimidad de la Asamblea Nacional y la presidencia interina del presidente Juan Guaidó.

En este contexto, los contactos oficiales del Parlamento Europeo con Venezuela se han limitado, durante la 8.ª legislatura, a alguna intervención de la embajadora de Venezuela ante la UE en reuniones de la DMER, además de la visita del entonces presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Julio Borges, en el marco de una gira por las instituciones de la UE en Bruselas. Más significativos han sido la concesión del Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2017 a la oposición democrática de Venezuela, y la misión *ad hoc* a las localidades de Cúcuta (Colombia) y Boa Vista (Brasil), fronterizas con Venezuela, en junio de 2018 para analizar la situación de los migrantes venezolanos en dichos países. Con este mismo objetivo se organizó en marzo de 2019 otra misión *ad hoc* a las ciudades de Lima y Tumbes (Perú).

Actividades durante el período 2014-2019 - Cronología de las reuniones

Reunión	Fecha	Lugar
Visita de una delegación de Altos Funcionarios de la Cámara de Diputados y del Senado de Brasil	10-14 de noviembre de 2014	Bruselas
Reunión interparlamentaria: visita de la DMER a Paraguay y a Uruguay	16-20 de febrero de 2015	Asunción (Paraguay) y Montevideo (Uruguay)
Visita del Defensor del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Ángel Armando Alejandro Amor, acompañado por Legisladores de la Ciudad de Buenos Aires: Oliveto Lago Paula Mariana, Muiños María Rosa, García José Alejandro	12 de noviembre de 2015	Bruselas
Reunión interparlamentaria: visita de la DMER a Argentina	1-3 de noviembre de 2016	Buenos Aires y San Luis
Visita de una delegación de la Cámara de los Diputados de Brasil	15-17 de febrero de 2017	Estrasburgo
Visita de una delegación de la Asamblea Nacional de Venezuela, presidida por su presidente Julio Borges	31 de mayo de 2017	Bruselas
Reunión interparlamentaria: visita de la DMER a Brasil (junto con la Delegación para las Relaciones con Brasil)	31 de octubre - 2 de noviembre de 2017	Brasilia y Rio de Janeiro
Reunión del Grupo Interparlamentario UE-Mercosur: Delegación del PE con	4 de abril de 2018	Ciudad de Panamá (Panamá)

diputados del Parlasur y del Parlatino en la Asamblea EuroLat		
Visita del presidente del Parlasur, Tomás Bittar Navarro, acompañado por el vicepresidente Walter Norberto Nostrala, presidente de la Delegación Argentina, y por el vicepresidente Celso Russomanno, presidente de la Delegación Brasileña	11 de octubre de 2018	Bruselas
Reunión interparlamentaria: visita de la DMER a Paraguay, a Uruguay y al Parlasur	29 octubre - 1 de noviembre de 2018	Montevideo (Uruguay) y Asunción (Paraguay)

(Es posible acceder a todos los informes previa petición a la Secretaría.)

Visión general de las relaciones birregionales y perspectivas para el nuevo período legislativo (2019-2024)

Posiblemente, el papel más importante de la DMER para la 9.^a legislatura será el seguimiento del procedimiento para la aprobación del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, y deberá acompañar su proceso de ratificación y aplicación. Asimismo, la DMER deberá seguir la evolución de Mercosur, en un momento en que se llegó a replantear su vigencia y su encaje en el marco regional, principalmente respecto a otras organizaciones (Alianza del Pacífico, Prosur). Junto con las otras delegaciones pertinentes, también deberá tener en cuenta la evolución política de la CELAC ([Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños](#)).

La DMER deberá fortalecer sus vínculos institucionales con el Parlamento de Mercosur (Parlasur) y ofrecer todo el apoyo político y técnico posible para que este Parlamento tenga más influencia en el fortalecimiento político de Mercosur, al tratarse del mecanismo de integración más avanzado de América del Sur.

La Delegación también deberá prestar especial atención a las relaciones con todos los países de Mercosur. Respecto a Brasil, la DMER deberá atender al nuevo contexto político y económico surgido en dicho país tras las elecciones del otoño de 2018 que dieron la victoria a Jair Bolsonaro, dentro del respeto del reparto de competencias entre esta Delegación y la [Delegación para las Relaciones con la República Federativa de Brasil](#). Asimismo, la DMER deberá tener en cuenta el resultado de las elecciones que tendrán lugar en Argentina y en Uruguay en octubre de 2019. Por último, la DMER deberá seguir de cerca la grave situación política, económica, social y humanitaria en Venezuela, prestando su colaboración en la búsqueda de una solución pacífica a dicha crisis.

Por último, debe destacarse el papel de la Delegación del Parlamento Europeo en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana ([EuroLat](#)), cuyos miembros son elegidos entre los diputados que forman parte de las seis delegaciones pertinentes, como facilitador de una mayor sinergia entre las relaciones regionales, subregionales y bilaterales.

Todo ello tendrá lugar en un marco renovado de relaciones entre la Unión Europea y América Latina basado en la reciente Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo titulada «[La Unión Europea, América Latina y el Caribe: aunar fuerzas para un futuro común](#)»

presentada por la Comisión Europea y el SEAE en abril de 2019, la cual deberá ser objeto de un informe del Parlamento Europeo.

**Resoluciones del PE aprobadas por el Pleno relativas a los países de Mercosur
durante la 8.ª legislatura (2014-2019)**

Brasil

[La situación de la comunidad guaraní-kaiowá en el estado brasileño de Mato Grosso do Sul](#), 24.11.2016

Paraguay

[Los aspectos jurídicos relacionados con los embarazos infantiles en el Paraguay](#), 11.6.2015

Venezuela

[La situación de emergencia en Venezuela](#), 28.3.2019

[La situación en Venezuela](#), 31.1.2019

[La situación en Venezuela](#), 25.10.2018

[La crisis migratoria y la situación humanitaria en Venezuela y sus fronteras terrestres con Colombia y Brasil](#), 5.7.2018

[Las elecciones en Venezuela](#), 3.5.2018

[La situación en Venezuela](#), 8.2.2018

[La situación en Venezuela](#), 27.4.2017

[La situación en Venezuela](#), 8.6.2016

[La situación en Venezuela](#), 12.3.2015

[La persecución de la oposición democrática en Venezuela](#), 18.12.2014

Relaciones UE-ALC

[Relaciones políticas de la UE con América latina](#), 13.9.2017

Estudios y otras publicaciones del PE sobre países de Mercosur y América Latina

) **Argentina:**

- o [Economic indicators and trade with EU](#), 7.12.2018
- o [Will Argentina's new international agenda survive the current uncertainty?](#), 18.10.2018
- o [Argentina: concluding the EU-Mercosur trade negotiations amid economic turmoil](#), 18.10.2018
- o [Argentina ahead of the 2017 mid-term elections](#), 10.10.2017
- o [Argentina: revival of a traditional partnership](#), 10.10.2016
- o [Argentina: President Macri sets a new course](#), 20.3.2016
- o [Argentina: un cambio de rumbo](#), 25.11.2015 ([EN](#))
- o [Argentina: Political parties and the EU](#), 3.9.2015

) **Brasil:**

- o [Brazil ahead of the 2018 elections](#), 5.10.2018
- o [Brazil: timid economic recovery despite political uncertainty and corruption](#), 21.11.2017 (ES, PT)¹
- o [Brasil en el contexto de las negociaciones comerciales UE-Mercosur](#), 11.9.2017 ([EN](#)) ([PT](#))
- o [Brazil: economic indicators and trade with EU](#), 23.6.2016
- o Brazil: [Crisis imperils the future of President Dilma Rousseff's government](#), 13.10.2015 ([PT](#))¹
- o [Brazil: Political parties](#), 8.6.2015
- o [Brazil's humanitarian policy](#), 17.5.2016
- o [Brazil's ambitions in climate change policy](#), 3.12.2015
- o [Brazil: economic situation](#), 30.10.2015
- o [EU-Brazil cooperation on internet governance and ICT issues](#), 30.10.2015
- o [Brazil: Promises of more change - but in which direction?](#), 22.10.2014¹

¹ Publicación solo para uso interno. Es posible acceder al informe previa petición a la Secretaría.

) **Paraguay:**

- o [Paraguay: party factionalism will shape the new government](#), 22.10.2018
- o [Paraguay: elections in April 2018](#), 12.4.2018
- o [Paraguay: Political parties](#), 3.9.2015
- o [Paraguay: after political 'normalisation', social and economic challenges remain](#), 27.01.2015

) **Uruguay:**

- o [Uruguay: A stable democracy develops new international ties](#), 8.10.2018
- o [Uruguay: political parties](#), 8.5.2015
- o [Despite political stability, economic and social challenges loom](#), 6.2.2015

) **Venezuela:**

- o [Venezuela: the standoff continues](#), 12.4.2019
- o [Venezuela \[What Think Tanks are thinking\]](#), 1.3.2019
- o [Los flujos migratorios de Venezuela y su impacto en Perú](#), 20.02.2019 (EN)
- o [Venezuela: an unexpected turn of events](#), 7.2.2019
- o [The Venezuelan migrant crisis - A growing emergency for the region](#), 17.12.2018
- o [Rule of law and human rights in Cuba and Venezuela and EU engagement](#), 11.12.2018
- o [Los flujos migratorios de Venezuela y su impacto en Brasil y Colombia](#), 14.6.2018¹ (EN)¹
- o [El Premio Sájarov 2017](#), 5.12.2017 (DE) (EN) (FR) (IT) (PL)
- o [Venezuela's 2015 legislative elections](#), 4.12.2015
- o [Venezuela: recent events, 30.10.2015](#)¹
- o [Venezuela: recent events, 2.12.2015](#)¹
- o [Venezuela: electoral process starts amidst political polarisation](#), 12.7.2015
- o [Venezuela: human rights situation](#), 6.5.2015
- o [Venezuela: political parties](#), 30.4.2015

) **Otros temas:**

- o [Fichas técnicas sobre la Unión Europea: América Latina y el Caribe](#), mayo 2019 (EN, FR, PT, DE, IT)
- o [EU trade with Latin America and the Caribbean: Overview and figures](#), 14.9.2018

- o [International agreements - review and monitoring clauses - a rolling check-list](#), marzo 2018
- o [EU security cooperation with Latin America: A priority requiring consolidation](#), 23.11. 2017
- o [EU-Latin America cooperation on climate change issues](#), 28.9.2017
- o [La Asociación Estratégica UE-América Latina: situación actual y caminos futuros](#), 30.8.2017 ([EN](#))
- o [EU development cooperation with Latin America](#), 10.4.2017
- o [Violencia sexual contra menores en América Latina](#), 12.10.2016 ([EN](#), [FR](#))
- o [Latin America's informal economy - Some formalisation strategies](#), septiembre 2016